Bogotá D.C.,31 de enero de 2019

Señor
OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO
Vicepresidente de Operaciones Y Tecnología.
ICETEX
Ciudad

Referencia: propuesta Prestación de servicios.

Por medio de la presente me permito presentar propuesta para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales con el ICETEX; el cual tendrá las siguientes características y condiciones;

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, en la realización de las actividades correspondientes a la conciliación de giros, seguimiento de reintegros dentro del procedimiento de conciliación y actas de conciliación por periodo académico, con las Instituciones de Educación Superior - IES, de aquellos contratos y/o convenios suscritos con las IES que así lo establezcan.

PLAZO:

El plazo de ejecución del presente contrato será de nueve (9) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR:

Valor total del contrato: **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 40.859.280) M/CTE.**

VALOR MENSUAL:

Valor mensual del contrato: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($4.539.920) MCTE.**

Cordialmente,

Viviana Alexandra Muñoz Agudelo
C.C. 1.033.726.396 de Bogotá
Contador Público
Especialista en Aseguramiento y control interno
Cel: 3138220112
Viviianna0210@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.033.726.396
MUÑOZ AGUDELO
APELLIDOS
VIVIANA ALEXANDRA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1990
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G S RH
F
SEXO
03-OCT-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1500150-00153374-F-1033726396-20090324
0010464826A 1
28679878

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **14483191353**

(415)7707212489984(8020) 000001448319135 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 3 7 2 6 3 9 6	9	Impuestos de Bogotá. 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 2 6 3 9 6	2 0 0 8 1 0 0 3

Lugar de expedición / 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	AGUDELO	VIVIANA	ALEXANDRA

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 56 A SUR 27 75 BL 12 AP 245

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
vivianna_0210@hotmail.com		2 7 0 7 5 0 2	3 1 3 8 2 2 0 1 1 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 9 9	2 0 1 8 0 9 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2																								

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2 0 1 8 0 9 1 8

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MUÑOZ AGUDELO VIVIANA ALEXANDRA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 18-09-2018 05:21:58PM

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO N° 201708260308

En la ciudad de Bogotá el día 26 de Agosto de 2017 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO Y CONTROL INTERNO

A

VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO

identificado(a) con CC N° 1033726396 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 171538 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 26 de Agosto de 2017.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Firmada digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: G625110775177

000236

THOMAS GREG & SONS

UNIVERSIDAD CENTRAL

ACTA DE GRADO

El suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD CENTRAL CERTIFICA QUE:** en el Libro de Actas de la Universidad, a folios 5647 a 5650, se encuentra la siguiente Acta General de Grado: **ACTA DE GRADO No. 2890-2014.** "En Bogotá, D.C., a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil catorce (2014), siendo las diez (10:00) de la mañana, convocados por Resolución Rectoral **No. 106-2014,** se reunieron en el **TEATRO MÉXICO, AUDITORIO JORGE ENRIQUE MOLINA** de la **UNIVERSIDAD CENTRAL,** el Rector, doctor **RAFAEL SANTOS CALDERÓN,** el Decano de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES,** doctor **DARÍO GERMÁN UMAÑA MENDOZA** y el Secretario General, doctor **FABIO RAÚL TROMPA AYALA,** para presidir el grado de **CONTADOR PÚBLICO** de **VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.033.726.396** de **BOGOTÁ D.C.,** quien cursó y aprobó todas las asignaturas comprendidas en el plan de estudios, y realizó como opción de grado **MÓDULO DE POSGRADO "AUDITORÍA Y CONTROL",** cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por el programa de **CONTADURÍA PÚBLICA,** con **código SNIES No. 15702** y se hace por tanto merecedora a recibir el título mencionado, el cual otorga la Universidad, debidamente autorizada por la Constitución, la ley y las Resoluciones No. 15818 de 1978, No. 5995 de 2005 de registro calificado y No. 10746 de 2012 de acreditación de alta calidad emanadas del Ministerio de Educación Nacional. Una vez leídos los documentos correspondientes, el Rector tomó el juramento a la graduanda, de quien obtuvo su compromiso de lealtad, honestidad y ética en la aplicación de los conocimientos adquiridos y de mantener actitud vigilante sobre el prestigio y el buen nombre de la Universidad, ejerciendo como **CONTADOR PÚBLICO,** con las más exigentes pulcritud y moral profesionales. Luego de la entrega de los diplomas, el Rector presentó un saludo en nombre de la Universidad. Agotado el Orden del Día, la sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta ceremonia intervinieron."

(Fdo.) **RAFAEL SANTOS CALDERÓN,** Rector.
(Fdo.) **DARÍO GERMÁN UMAÑA MENDOZA,** Decano.
(Fdo.) **FABIO RAÚL TROMPA AYALA,** Secretario General.

Es fiel copia tomada de su original a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil catorce (2014).

FABIO RAÚL TROMPA AYALA

LICEO CAMPESTRE CAFAM

(Antiguo Liceo Campestre Libertad VASED)

Aprobado por Resolución 7473 del 19 de Noviembre de 1998 y 162 del 19 de Enero de 2007 Emanada de la Secretaría de Educación Distrital

Código Icfes: 075366

Acta de Grado - Bachiller

Bogotá, D.C., 04 de Diciembre de 2007

En la ciudad y fecha, las suscritas Rectora y Secretaria General del LICEO CAMPESTRE CAFAM, comprobada la situación legal y académica del(la) estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media procedieron a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** a:

Viviana Alexandra Muñoz Agúdelo

T.I. No. 901002-51077 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No. 015 de fecha Diciembre 04 de 2007 que consta de 34 estudiantes graduados, comienza con el nombre de Aldana Melo Hernán Darío y se cierra con el nombre de Zamora Jacome Viany Anyuley.

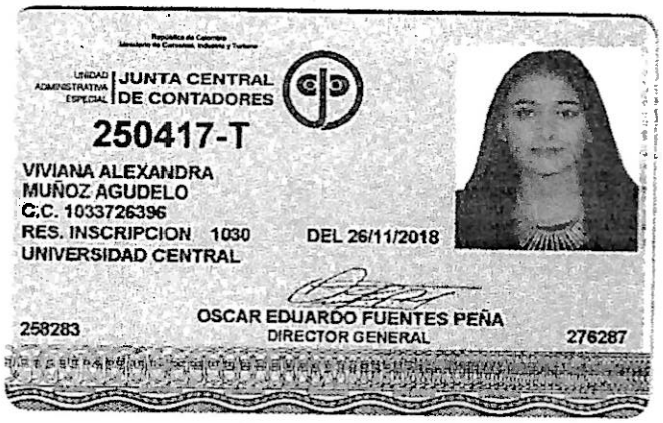
En cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

Jennifer Villarraga Sarmiento
C.C. No. 52.503.691 de Bogotá
Rectora

DILIGENCIA DE AUTENTICACION NOTARIA CINCUENTA Y SIETE DE BOGOTA D.C. 29 OCT. 2008

Gloria María Rodríguez de Rozo
C.C. No. 41.582.954 de Bogotá
Secretaria

CAFAM



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250417-T

VIVIANA ALEXANDRA
MUÑOZ AGUDELO
C.C. 1033726396
RES. INSCRIPCION 1030 DEL 26/11/2018
UNIVERSIDAD CENTRAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258283 276287

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 0 0 6 8 0 1 0 A 5 3 8 5 1 5 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1033726396 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 250417-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MUÑOZ	AGUDELO	VIVIANA ALEXANDRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 1033726396	F ◉ M ○	COL. ◉ EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 02 MES 10 AÑO 1990	CL 75 A #71 A 36 CASA/PISO2 BONANZA			
PAÍS		PAÍS	Colombia	DEPTO	Bogotá D.C
DEPTO		MUNICIPIO	BOGOTÁ		
MUNICIPIO		TELÉFONO	3138220112	EMAIL	viviianna0210@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11
									X	MES 12 AÑO 2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN ASEGURAMIENTO Y CONTROL INTERNO	08	2017	250417-T
UN	10	X		CONTADURIA PUBLICA	07	2014	250417-T

3 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SESPEM EN MISION A ICETEX	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	vmunoz@icetex.gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO

3821670	**DÍA** 01 **MES** 10 **AÑO** 2018	**DÍA** 30 **MES** 12 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL Profesional	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN** Cra 3 # 18-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SESPEM EN MISION A ICETEX	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** vmunoz@icetex.gov.co
TELÉFONOS 3821670	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 02 **MES** 01 **AÑO** 2018		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 08 **MES** 08 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO Profesional	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** Cra 3 # 18-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SESPEM EN MISION A ICETEX	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** vmunoz@icetex.gov.co
TELÉFONOS 3821670	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 10 **MES** 08 **AÑO** 2017		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 12 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO Profesional	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** Cra 3 # 18-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SESPEM EN MISION A ICETEX	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** vmunoz@icetex.gov.co
TELÉFONOS 3821670	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 22 **MES** 02 **AÑO** 2017		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 17 **MES** 07 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO Profesional	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** Cra 3 # 18-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ICETEX. Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior.	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** viviianna0210@gmail.com
TELÉFONOS 3821670	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 10 **MES** 08 **AÑO** 2016		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 21 **MES** 02 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO Profesional Universitario	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** Carrera 3 Nº 18 -32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD coltempora	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** vmunoz@icetex.gov.co
TELÉFONOS 3821670	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 06 **MES** 01 **AÑO** 2016		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 17 **MES** 07 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO Profesional	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** Cra 3 # 18-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SESPEM EN MISION A ICETEX	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** VMUNOZ@ICETEX.GOV.CO
TELÉFONOS 2678865	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 22 **MES** 07 **AÑO** 2015		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 12 **AÑO** 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesional		Cra 3 # 18-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DELOITTE		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	VIVIIANNA0210@GMAIL.COM

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4262000	DÍA 15 MES 09 AÑO 2014	DÍA 17 MES 07 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASISTENTE DE AUDITORIA	AUDITORIA	CARRERA 7 N 74-09

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá 07/marzo/2019

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

08/03/2019
Ciudad y fecha

Edward Moyano
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Profesional Encargado función

OK

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74 - 09
Nit. 860.005.813-4
Bogotá
Colombia
Tel: +57 (1) 426 2000
www.deloitte.com/co

Bogota D.C. 29 de Enero de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente me permito certificar que **VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.033.726.396, laboró en la Firma del 15 de Septiembre de 2014 hasta el 17 de Julio de 2015, mediante contrato de trabajo a término indefinido,

Al momento de su retiro se desempeñaba como Asistente de la División de AUDIT & ASSURANCE y devengaba un salario básico de $1.204.000.

Dentro de las funciones propias del cargo se encuentran:

- Realizar labores de soporte al senior utilizando las herramientas que provee la firma para analizar, documentar y preparar los papeles de trabajo.
- Investigar y consultar permanentemente las fuentes que suministren información sobre trabajos específicos.
- Asistir a entrenamientos programados y realizar autoestudios.
- Revisar informes.
- Comunicar oportunamente al senior las dificultades o aspectos críticos detectados en los trabajos para tomar acciones correctivas sobre los mismos.
- Y las demás que sean asignadas por su jefe inmediato.

Expedimos la presente certificación para los fines que el (la) interesado(a) considere convenientes.

Atentamente,

DELOITTE & TOUCHE LTDA.

Mildred Ramírez Cubillos
Directora de Gestión Operativa

Bogota D.C.

21808

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

© 2018. For information, contact Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Coltempora
Colombiana de Temporales Ltda.
EXCELENCIA EN SERVICIOS
Nit. 800.142.612-9

EMPRESA COTECNA ISO 9001 CERTIFICADA

CERTIFICAMOS

Que MUÑOZ AGUDELO VIVIANA **ALEXANDRA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1033726396** laboro en misión bajo la modalidad de un contrato por obra labor contratada desde el **06 de Enero de 2016** hasta **17 de Julio de 2016.**

EMPRESA USUARIA: ICETEX

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO **01**

1. Realizar conciliaciones de los desembolsos realizados a las IES o Instituciones Educativas en convenio con ICETEX, para cada periodo académico por concepto de matrícula.
2. Cruzar, validar y comparar la información de las bases de cartera del ICETEX donde se reportan los giros realizados a las IES (Instituciones de Educación Superior), y la información recibida por la IES donde relacionan los valores recibidos por el ICETEX. Estos valores deben coincidir tanto por estudiante, como por periodo académico.
3. Identificación de tipo de diferencias presentadas.
4. Preparación del reporte consolidado de diferencias (circularización) para cada IES, con el fin de ser enviado a cada IES para su respectiva revisión.
5. Recepción, validación y seguimiento de las respuestas de las IES sobre el reporte consolidado de diferencias (circularización).
6. Validación de la información suministrada por la IES, con la del aplicativo de cartera de ICETEX verificando la relación de giros. En caso de que existan nuevamente diferencias se debe seguir dando gestión a al circularización hasta que se aclaren diferencias y se llegue a la conciliación.
7. Elaboración del acta conciliatoria.
8. Seguimiento y gestión sobre todo el procedimiento de conciliación IES, a fin de lograr la legalización del procedimiento de conciliación con la firma del acta por la IES e ICETEX.
9. Garantizar la Gestión Documental de las actas legalizadas a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, Digitalización y archivo físico en carpeta de contratos de la IES.
10. Asegurar la calidad de la información y seguimiento de los estados de las conciliaciones, validando los estados contra los soportes documentales.
11. Coordinar con las demás dependencias de ICETEX las acciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
12. Cumplir el Sistema de Gestión de Calidad del ICETEX, incluyendo sus procesos. Igualmente, el mapa de riesgos operativos, velando siempre por mantener los controles que se establezcan para los mismos y el mejoramiento continuo de los procesos en los cuales se desarrollen las actividades a su cargo.
13. Realizar informes de estados de conciliación, IES con información pendiente de envío a ICETEX, avance de conciliación, Actas en firma IES pendientes de retorno a ICETEX, para envío a los Territoriales y demás grupos de interés y seguimiento del procedimiento de conciliación IES.

14. Realizar informes que requieran los grupos de interés del instituto y entes de control sobre conciliaciones IES.
15. Seguimiento y gestión a los compromisos del Grupo de Conciliaciones con las demás áreas de la entidad y entes de control.
16. Apoyo en la elaboración, seguimiento y control a los Planes de Acción y Mejoramiento resultados de las auditorías realizadas al procedimiento de Conciliaciones IES.
17. Apoyo en la elaboración y seguimiento a los indicadores del Grupo de Conciliaciones.
18. Gestionar y proponer la mejora continua de las actividades a cargo del Grupo de Conciliaciones en línea y en cumplimiento con el sistema de Gestión de Calidad.
19. Las demás que sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del cargo.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 23 días del mes de enero de 2019.

Cordialmente,

COLTEMPORA S.A.
NIT.: 800.142.612-9

YOLANDA CONTRERAS HERRERA
Gerente Recursos Humanos.

Coltempora
Colombiana de Temporales Ltda.
EXCELENCIA EN SERVICIOS
Nit. 800.142.612-9

EMPRESA COTECNA ISO 9001 CERTIFICADA

CERTIFICAMOS

Que **MUÑOZ AGUDELO VIVIANA ALEXANDRA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1033726396** laboro en misión bajo la modalidad de un contrato por obra labor contratada desde el **10 de Agosto de 2016** hasta **21 de Febrero de 2017.**

EMPRESA USUARIA: **ICETEX**

CARGO: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO 01**

1. Realizar conciliaciones de los desembolsos realizados a las IES o Instituciones Educativas en convenio con ICETEX, para cada periodo académico por concepto de matrícula.
2. Cruzar, validar y comparar la información de las bases de cartera del ICETEX donde se reportan los giros realizados a las IES (Instituciones de Educación Superior), y la información recibida por la IES donde relacionan los valores recibidos por el ICETEX. Estos valores deben coincidir tanto por estudiante, como por periodo académico.
3. Identificación de tipo de diferencias presentadas.
4. Preparación del reporte consolidado de diferencias (circularización) para cada IES, con el fin de ser enviado a cada IES para su respectiva revisión.
5. Recepción, validación y seguimiento de las respuestas de las IES sobre el reporte consolidado de diferencias (circularización).
6. Validación de la información suministrada por la IES, con la del aplicativo de cartera de ICETEX verificando la relación de giros. En caso de que existan nuevamente diferencias se debe seguir dando gestión a al circularización hasta que se aclaren diferencias y se llegue a la conciliación.
7. Elaboración del acta conciliatoria.
8. Seguimiento y gestión sobre todo el procedimiento de conciliación IES, a fin de lograr la legalización del procedimiento de conciliación con la firma del acta por la IES e ICETEX.
9. Garantizar la Gestión Documental de las actas legalizadas a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, Digitalización y archivo físico en carpeta de contratos de la IES.
10. Asegurar la calidad de la información y seguimiento de los estados de las conciliaciones, validando los estados contra los soportes documentales.
11. Coordinar con las demás dependencias de ICETEX las acciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
12. Cumplir el Sistema de Gestión de Calidad del ICETEX, incluyendo sus procesos. Igualmente, el mapa de riesgos operativos, velando siempre por mantener los controles que se establezcan para los mismos y el mejoramiento continuo de los procesos en los cuales se desarrollen las actividades a su cargo.
13. Realizar informes de estados de conciliación, IES con información pendiente de envío a ICETEX, avance de conciliación, Actas en firma IES pendientes de retorno a ICETEX, para envío a los Territoriales y demás grupos de interés y seguimiento del procedimiento de conciliación IES.

14. *Realizar informes que requieran los grupos de interés del instituto y entes de control sobre conciliaciones IES.*
15. *Seguimiento y gestión a los compromisos del Grupo de Conciliaciones con las demás áreas de la entidad y entes de control.*
16. *Apoyo en la elaboración, seguimiento y control a los Planes de Acción y Mejoramiento resultados de las auditorías realizadas al procedimiento de Conciliaciones IES.*
17. *Apoyo en la elaboración y seguimiento a los indicadores del Grupo de Conciliaciones.*
18. *Gestionar y proponer la mejora continua de las actividades a cargo del Grupo de Conciliaciones en línea y en cumplimiento con el sistema de Gestión de Calidad.*
19. *Las demás que sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del cargo.*

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 23 días del mes de enero de 2019.

Cordialmente,

COLTEMPORA S.A.
NIT.: 800.142.612-9

YOLANDA CONTRERAS HERRERA
Gerente Recursos Humanos.

Grupo SESPEM
Servicios especiales para empresas

LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA
DE SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS
SESPEM S.A.S
Nit. 800.148.290-8

C E R T I F I C A QUE:

Con la presente certifico que la señora MUÑOZ AGUDELO VIVIANA ALEXANDRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.033.726.396 Ha laborado con nosotros en los siguientes periodos: Del 22 de Julio de 2015 hasta el 30 de Diciembre de 2015, Del 22 de Febrero de 2017 hasta el 17 de Julio de 2017, desde el 10 de Agosto hasta el 30 de Diciembre 2017 , desde el 02 de Enero de 2018 hasta el 08 de Agosto de 2018 y desde el 01 de Octubre de 2018 hasta el 30 de Diciembre de 2018, con un contrato de trabajo laboral por duración de la obra o labor, Desempeñando el cargo de PROFESIONAL 02, como empleado (a) en misión en la empresa usuaria ICETEX, Con una asignación básica mensual de ($3.542.265)

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Realizar conciliaciones de los desembolsos realizados a las IES o Instituciones Educativas en convenio con ICETEX, para cada periodo académico por concepto de matrícula.
2. Cruzar, validar y comparar la información de las bases de cartera del ICETEX donde se reportan los giros realizados a las IES (Instituciones de Educación Superior), y la información recibida por la IES donde relacionan los valores recibidos por el ICETEX. Estos valores deben coincidir tanto por estudiante, como por periodo académico.
3. Identificación de tipo de diferencias presentadas.
4. Preparación del reporte consolidado de diferencias (circularización) para cada IES, con el fin de ser enviado a cada IES para su respectiva revisión.

5. Recepción, validación y seguimiento de las respuestas de las IES sobre el reporte consolidado de diferencias (circularización).

6. Validación de la información suministrada por la IES, con la del aplicativo de cartera de ICETEX verificando la relación de giros. En caso de que existan nuevamente diferencias se debe seguir dando gestión a al circularización hasta que se aclaren diferencias y se llegue a la conciliación.

7. Elaboración del acta conciliatoria.

8. Seguimiento y gestión sobre todo el procedimiento de conciliación IES, a fin de lograr la legalización del procedimiento de conciliación con la firma del acta por la IES e ICETEX.

9. Garantizar la Gestión Documental de las actas legalizadas a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, Digitalización y archivo físico en carpeta de contratos de la IES.

10. Asegurar la calidad de la información y seguimiento de los estados de las conciliaciones, validando los estados contra los soportes documentales.

11. Coordinar con las demás dependencias de ICETEX las acciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

12. Cumplir el Sistema de Gestión de Calidad del ICETEX, incluyendo sus procesos. Igualmente, el mapa de riesgos operativos, velando siempre por mantener los controles que se establezcan para los mismos y el mejoramiento continuo de los procesos en los cuales se desarrollen las actividades a su cargo.

13. Realizar informes de estados de conciliación, IES con información pendiente de envío a ICETEX, avance de conciliación, Actas en firma IES pendientes de retorno a ICETEX, para envío a las Territoriales y demás grupos de interés y seguimiento del procedimiento de conciliación IES.

14. Realizar informes que requieran los grupos de interés del instituto y entes de control sobre conciliaciones IES.

15. Seguimiento y gestión a los compromisos del Grupo de Conciliaciones con las demás áreas de la entidad y entes de control.

16. Elaboración, seguimiento y control a los Planes de Acción y Mejoramiento resultados de las auditorías realizadas al procedimiento de Conciliaciones IES.

17. Elaboración y seguimiento a los indicadores del Grupo de Conciliaciones.

18. Gestionar y proponer la mejora continua de las actividades a cargo del Grupo de Conciliaciones en línea y en cumplimiento con el sistema de Gestión de Calidad.

19. Las demás que sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del cargo.

la presente certificación se expide a solicitud del interesado,en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintidos (22) días del mes de Enero de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

MARIA VELEZ LOPEZ
Directora Operativa

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 120259509

WEB
15:10:34

Bogotá DC, 09 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033726396:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de enero de 2019, a las 15:12:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

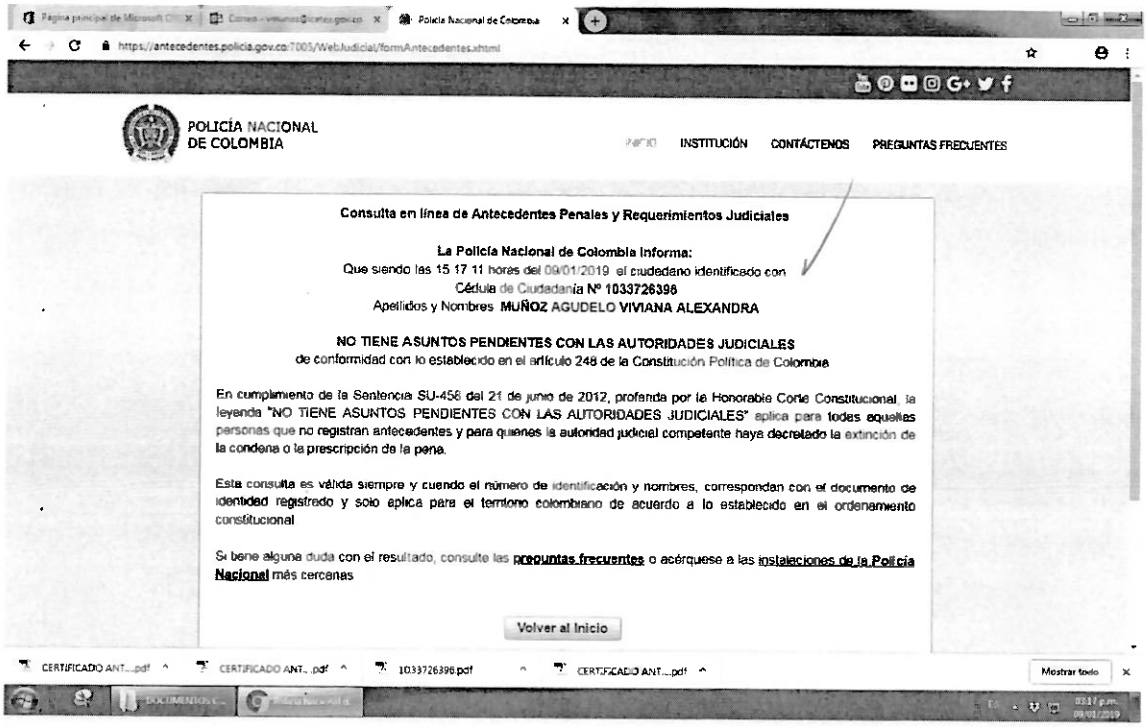
Tipo Documento	CC
No. Identificación	1033726396
Código de Verificación	1033726396190109151245

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 15 17 11 horas del 09/01/2019 el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía **Nº 1033726396**
Apellidos y Nombres **MUÑOZ AGUDELO VIVIANA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

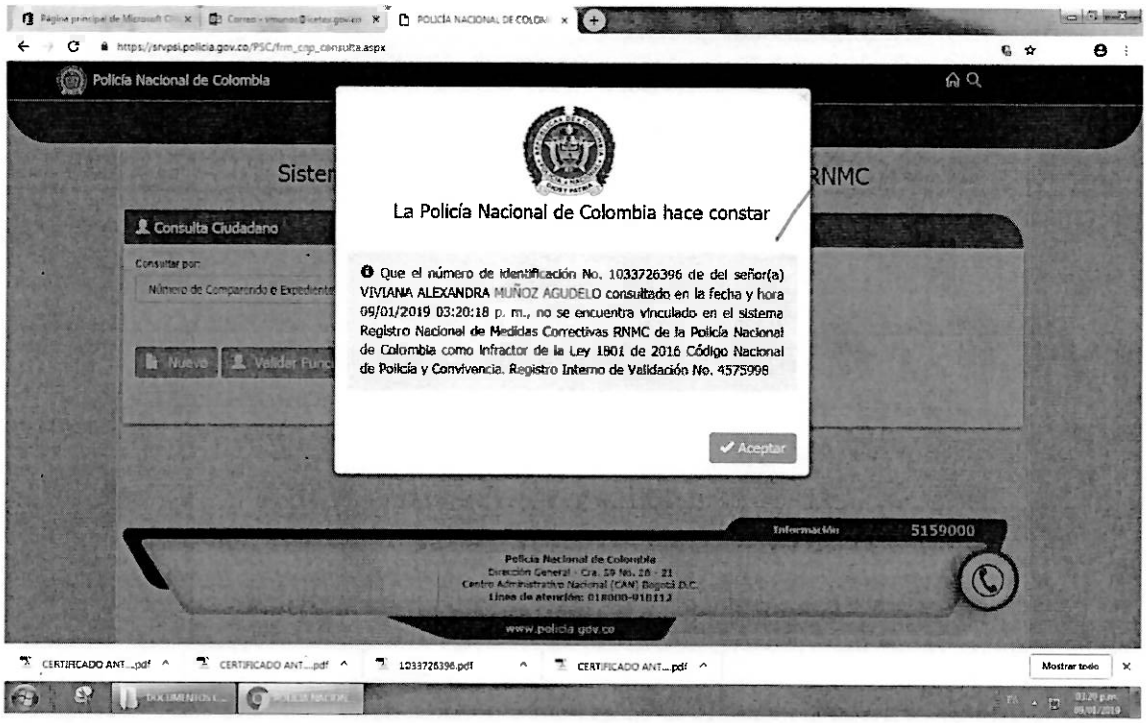
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Volver al Inicio

CERTIFICADO ANT....pdf CERTIFICADO ANT....pdf 1033726396.pdf CERTIFICADO ANT....pdf Mostrar todo


Policía Nacional de Colombia
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 1033726396 de del señor(a) VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO consultado en la fecha y hora 09/01/2019 03:20:18 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como Infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4575998
Aceptar
Consulta Ciudadano
Consultar por:
Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910111
www.policia.gov.co
CERTIFICADO ANT....pdf
CERTIFICADO ANT....pdf
1033726396.pdf
CERTIFICADO ANT....pdf
Mostrar todo

Referencia Bancaria

Domingo, 16 de Septiembre de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO identificado(a) con CC 1033726396, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	58645427422	2015/07/21	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO identificado(a) con CC 1033726396 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**02/11/2018**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**B**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 23 días del mes de enero del año 2019.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Colpensiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **1033726396,** se encuentra afiliado (a) desde **01/07/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *ACTIVO COTIZANTE.*

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	MultivinculaciónDecreto 3995/2008
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión a COLPENSIONES	23	COLPENSIONES	01/07/2018	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de enero de 2019.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

LA VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA DEL ICETEX

HACE CONSTAR.

Que, la señora VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **1.033.726.396** de Bogotá D.C., acreditó en su hoja de vida los requisitos requeridos en el estudio previo, para celebrar y ejecutar el contrato de servicios profesionales con la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, en las actividades correspondientes a la conciliación de giros y/o recaudos cofinanciados en el marco del proyecto "Depuración y Automatización del proceso de conciliaciones con IES".

Por tanto, se acredita la idoneidad y experiencia suficiente, para ejecutar íntegramente el objeto del contrato a celebrar, dentro de los estándares de calidad y oportunidad que la entidad requiere y con los que se ha comprometido.

La presente constancia se expide en Bogotá, a los 31 días del mes de enero de 2019.

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA

Vo. Bo. Jimer Lozano Portela
Coordinador de Conciliaciones
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

Código: F318	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DATOS PERSONALES CONTRATISTAS	
Versión: 1		
Fecha: 12/06/2015		
Página 1 de 1		

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para el tratamiento de datos personales y su régimen de protección, por medio de la presente **AUTORIZO** al **ICETEX** de manera previa, expresa e inequívoca para la recolección de mis datos personales, así como el tratamiento, almacenamiento y uso de la información para la contratación y para el uso relacionado con todos los aspectos atinentes al **CONTRATO.**

Mis derechos como titular del dato son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar mi información personal; los cuales puedo ejercer a través del Coordinador del Grupo de Contratación y observando la política de tratamiento de datos personales de ICETEX disponible en el Manual de Políticas de Seguridad de la Información.

Autorizo al ICETEX a suministrar la información: 1) A mis causahabientes o mis representantes legales; 2) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; 3) A los terceros que autorice como Titular o por la Ley.

Nombre: Viviana Muñoz Agudelo Firma:

Identificación No. 1033726396 Fecha: 07/03/2019

FORMATO DE PERSONA PÚBLICAMENTE EXPUESTA - PEP E IDENTIFICACIÓN DE SUS RELACIONADOS - PERSONA NATURAL F382 - V3

1). De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, para el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, Yo Viviana Muñoz Agudelo con C.C. 1033726396 de Bogotá declaro que **SI**___ o **NO** X soy una Persona Públicamente Expuesta (PEP).

☛ Si usted declara NO continúe con el numeral 3.

☛ Si usted declara SI por favor señale el perfil que lo cataloga como PEP, diligencie la tabla 1y continúe con el numeral 2.

☐ Personas expuestas políticamente (conforme al Decreto 1674 del 21 de octubre de 2016).

☐ Personas que gozan de reconocimiento público.

TABLA NO. 1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PEP - PERSONA NATURAL							
Nombres	Apellidos	Tipo de Identificación	No. de Identificación	Entidad	Cargo u Ocupación	Fecha de Vinculación	Fecha desvinculación

2). Por favor diligencie la información de sus relacionados en el siguiente cuadro de acuerdo con los literales señalados a continuación:

a. Persona con sociedad conyugal, de hecho o de derecho (esposo, esposa, compañero permanente).

b. Familiar hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, abuelos, hermanos, hijos, nietos).

c. Familiar hasta el segundo grado de afinidad (padre, madre, hijos, abuelos, nietos, hermanos, del conyugue o compañero/a permanente).

d. Primero civil (hijos adoptivos o padres adoptivos)

Estos relacionados son todas aquellas personas que no son catalogadas como PEP

TABLA NO. 2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS RELACIONADOS DEL PEP - PERSONA NATURAL							
Relación	Nombres y Apellidos	Tipo de Identificación	No. de Identificación	Entidad	Cargo u Ocupación	Fecha de Vinculación	Fecha desvinculación

3). Declaro que **SI**___ o **NO** X tengo familiares públicamente expuestos.

☛ Si usted declara **SI** por favor diligencie la Tabla No. 2 con la información del familiar públicamente expuesto.

Declaro bajo gravedad de juramento que todos los datos consignados son ciertos y en constancia de ello firmo a continuación:

Firma Declarante

07/03/2019

Fecha Diligenciamiento

ICETEX	**FORMATO DE PERSONA PÚBLICAMENTE EXPUESTA - PEP E IDENTIFICACIÓN DE SUS RELACIONADOS PERSONA NATURAL**	**F382 - V3**

Las **Personas Expuestas Políticamente** definidas en el Decreto 1674 de 2016 son aquellas personas naturales que durante el periodo en el que ocupen sus cargos y durante los dos (2) años siguientes a su dejación, renuncia, despido o declaración de insubsistencia del nombramiento, o de cualquier otra forma de desvinculación y tengan alguno de los cargos que se mencionan a continuación, serán catalogadas como Personas Expuestas Políticamente "PEP'S".

1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, altos consejeros, director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, ministros y viceministros.	2. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de los Ministerios, los Departamentos Administrativos y las Superintendencias
3. Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.	4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.
5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional e Inspectores de la Policía Nacional.	6. Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales y (iv) asambleas departamentales.
7. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, Secretarios de las Comisiones Constitucionales Permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.	8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
9. Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales.	10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Autoridad Nacional de Televisión, de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
11. Magistrados, Magistrados Auxiliares y Consejeros de Tribunales y Altas Cortes, Jueces de la República, Fiscal General de la nación, Vice Fiscal General de la Nación Director de Fiscalías Nacionales, Director Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana.	12. Contralor General de la República, Vicecontralor, Contralores delegados, Contralores Territoriales, Contador, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vice Defensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República.
13. Consejeros del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.	14. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.
15. Los directores y tesoreros de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.	

Las **Personas que Gozan de Reconocimiento Público,** según la cartilla de PEP's de la Asobancaria de 2016, son aquellas que debido a su destreza especial o habilidad en ámbitos como las artes, la farándula, el deporte, las ciencias, entre otros, obtienen notoriedad entre el público, de acuerdo con un escenario geográfico respectivo.

Cendiatra
centro de diagnóstico y tratamiento



DATOS PACIENTE

Nombres : VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO
Tipo de Documento : CC **Documento** : 1033726396
Sexo : F **Fecha Nacimiento :** 1990-10-02 **Edad :** 27 Años
Entidad : PARTICULAR..
Centro Costo : N/A
Cargo : CONTRATISTA ADMINISTRATIVA
Fecha de Atención : 2018-09-19 09:35:00
Fecha y hora entrega de Resultados : 2018-09-19 10:51:25
Sede : BOGOTA SEDE PRINCIPAL

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Médico Ocupacional de INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:
APTO (A) Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones o Limitaciones:

NO

Recomendaciones

Se sugiere control en programas de Vigilancia Epidemiológica

Examenes Realizados

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CS.
Hago constar que recibí copia de este documento.
ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A): MANUEL ENRIQUE CASTELLANOS BUENDIA RM: 10862 S.S.B. L.S.O 12427

Enrique Castellanos Buendia MD
R.M. Ocupacional
Lic. Mo. 12427 2014
R.M. 10862 S.S.B.

VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO
1033726396
Firma del trabajador evaluado

Firma y sello del médico evaluador

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
Certification
CO15.00935

* BOGOTA SEDE PRINCIPAL
Calle 19 No. 3-50Edificio Barichara
Tel.:(+1) 281 4505 – 286 5893 – 286 5382
SEDE CENTRO
Cra. 5 No. 19-08
Tels..(+1) 282 6429 – 342 4934

SEDE ZONA FRANCA
Carrera 106 No. 15 A – 28 Edificio Business Center
Interior 141 – Oficina 406
CARTAGENA DE INDIAS
Avenida Pedro de Heredia, Sector La Amador,
Calle 32 No 20B - 21 Piso 2 Tels: (+5) 644 69 71

SEDE SUR
Autopista Sur (Transversal. 35) No. 42 Sur,
Villamayor Tel.:(+1) 458 5819 – 203 9694
MEDELLIN
Carrera 80 No. 44 B-91 Barrio la America
Tels..(+4) 412 1145 – 416 7011

SEDE NORTE 2
Autopista Norte No. 83-89
Tels..(+1) 257 9325 – 256 2362
CALI
Calle 18 Norte No. 4 N – 47 Barrio Versalles
Tel.:(+2) 380 9956 – 382 7337

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-96
Tels.:(+1) 4148397 – 260 64
SEDE BARRANQUILLA
Carrera 51B No. 94 - 334 Oficina 504 Centro Medico
Vital
Tel.. (+5) 385 41 22 - 385 41 24 Cel.: 300 620 0912
BUENAVENTURA
Calle 7 No. 3-11 Oficina 2001 Edificio Pacific
Trader Center Tel.:(+2) 240 4734 – 240 2055
SANTA MARTA
Calle 22 N 14 – 70, Centro Medico
Perlas del Caribe, Tel.: (+5) 421 46 44 - 421 65 15

SEDE NORTE
Autopista Norte No. 83-29
Tels.:805 1875 – 610 57 71
SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-82
Tels.:(+1) 447 0068 – 447 1401 – 414 6387

VILLAVICENCIO
Calle 34 No. 41 – 74 Barrio Barzal Alto
Tel.:(+8) 674 0916 – 674 0915
BUCARAMANGA
Calle 55 No 31 - 113, Barrio Antiguo Campestre
Tels: (+7) 697 37 34 - 301 737 26 37

www.cendiatra.com

Fecha de impresión 22/01/2019 2.15 PM

FECHA DEL EXAMEN 2019-01-22 11:28:00



IDENTIFICACION DEL PACIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	VIVIANA ALEXANDRA MUÑOZ AGUDELO						
IDENTIFICACION	CC	1033726396	**EDAD**	28 Años	**SEXO**	F	
ESTADO CIVIL	SOLTERO (A)	**ESCOLARIDAD**		**FECHA DE NACIMIENTO**	02/10/1990		
LUGAR DE NACIMIENTO	BOGOTA	**DIRECCION**		**Estrato**	0		
PROCEDENCIA	**DEPARTAMENTO**	Bogotá, D.C.	**MUNICIPIO**	Bogotá, D.C.	**TELEFONOS**	3138220112	
GRUPO FAMILIAR							
ARL	NO REFIERE						
EPS	NO REFIERE						

LABORATORIO CLINICO

PERFIL LIPIDICO - TÉCNICA: COLORIMETRÍA-PUNTO FINAL		UNIDAD MEDIDA	VALOR REFERENCIA
COLESTEROL TOTAL	169	mg/dl	Deseable:< 200mg/dl, Intermedio alto: 200 - 239mg/dl, Alto: Igual o >240mg/dl
TRIGLICÉRIDOS	59	mg/dl	Normal:<150mg/, Intermedio:150 - 199mg/dl, Alto:200 - 499mg/dl, Muy alto: Igual o >500mg/dl
COLESTEROL HDL	49	mg/dl	Normal:>40 mg/d
COLESTEROL LDL	108	mg/dl	Òptimo:<100 mg/dl, Cercano al òptimo: 100 -129 mg/dl, Intermedio alto: 130 -159 mg/dl, Alto: 160 -189 mg/dl, Muy alto: Igual o >190 mg/dl
COLESTEROL VLDL	11	mg/dl	Normal: 6 - 34 mg/dl

ANGIE JOHANA CABEZAS VASQUEZ
C.C 1022372053 R:M 1022372053
Firma y sello del Médico Evaluador

Código: F96	LISTA DE DOCUMENTOS CO
Versión: 6	DIRECTA PARA PRESTACIÓN
Fecha: 15/11/2017	PROFESIONALES Y DE APOYO
Página 1 de 2	PERSONA NATURAL Y/O

Documentos

Victoria

1.	X	Propuesta presentada por el oferente.
2.	X	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente natural o repres
	NA	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de (30) días calendario, para el proponente Persona Jurídica.
3.	X	Fotocopia en tamaño igual al original del Registro Único Tributario.
4.	?	Hoja de Vida formato del SIGEP para el proponente Persona Natural.
5.	X	Soportes de la idoneidad para acreditar la formación académica (como títulos académicos de pregrado y postgrado) y para la experiencia profesional (certificaciones de experiencia específica o relacionada con el contrato a suscribir). Para el caso de personas jurídicas según el requerimiento del estudio previo.
6.	X	Tarjeta profesional o matrícula, según la disciplina que acredite el contratista, cuando a ello hubiere lugar.
7.	X	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente no mayor a tres (3) meses, expedido por la Procuraduría General de la Nación.[1]
8.	X	Certificado de antecedentes fiscales vigente no mayor a tres (3) meses, expedido por la Contraloría General de la Republica. [1]
9.	X	Certificado de la policía nacional de la persona natural o representante legal de la persona jurídica donde conste que no tiene antecedentes judiciales, no mayor a tres (3) meses de expedido. [1]
10.	X	Certificado de la policía nacional de la persona natural o representante legal donde conste que no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia no mayor a treinta (30) días de expedido. [1]
11.	X	Certificación Bancaria donde conste el número y tipo de cuenta de ahorros o corriente a donde se le vayan a efectuar los pagos al contratista.
12.	X	Certificado afiliación al sistema general de seguridad social integral.
	NA	Certificación del representante legal o revisor fiscal según el caso, en la que conste que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, para el proponente Persona Jurídica.
13.	X	Formato Certificado de cumplimiento de requisitos de idoneidad y experiencia requeridos, suscrito por el área requirente. (Cuando aplique).

[1] Esta información podrá ser consultada directamente por el ICETEX, de acuerdo con lo establecido en el Manual de contratación.

	NA	Fotocopia libreta militar (cuando aplique).
	NA	Certificación de la Coordinación del Grupo de Talento Humano sobre la insuficiencia de personal en la planta donde informe la necesidad del personal (cuando aplique)
14.	X	Consulta en el SARLAFT. [1]
15.	X	Formato Autorización de tratamiento de datos personales (F318).
16.	X	Formato de persona públicamente expuesta – PEP e identificación de sus relacionados – Persona Natural, (F382).
	NA	Formato de persona públicamente expuesta – PEP e identificación de sus relacionados – Persona Jurídica, (F383).
17.	X	Certificado médico de aptitud laboral como independiente para el proponente Persona Natural.

Jimmer Lozano Portela Coordinador Grupo de Conciliaciones
Nombre completo del Funcionario del área solicitante que revisa los documentos

18. Cert. de Antecedentes disciplinarios de la profesión

19. ARL Afiliación Contratista